

# El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7½  
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 271

Sevilla—Viernes 27 de Noviembre de 1903

AÑO XXVII

## SIEMPRE LA IGLESIA

Un nuevo caso de privación de sepultura eclesiástica y de ingerencia de la potestad de la Iglesia con menoscabo de los derechos del Estado ha ocurrido en Leganés, nada menos que con un capitán del ejército español que prestaba sus servicios en el regimiento de San Fernando, acantonado en aquel pueblo.

Interpeló acerca de este asunto el señor Azcárate, a quien contestó el ministro de la Gobernación manifestándose de acuerdo en que a la jurisdicción castrense competía resolver el conflicto; pero salió del Congreso el ministro, se fué al Telégrafo y se pronunció desde su despacho oficial favorablemente inclinado a proteger y ayudar las determinaciones de la Iglesia contra lo que afirmó en el Parlamento.

Otro hecho más que acredita la seriedad y la formalidad del ministro de la Gobernación.

La Iglesia, como siempre, se ha salido con la suya, y el ministro de la Guerra ha dejado desamparados los fueros del Ejército y los derechos de la jurisdicción castrense de que es jefe.

Es un buen caso este para que vaya tomando apuntes el nuevo partido democrático radical.

El capitán muerto había cumplido con los sacramentos *in extremis*, y era ferviente católico, teniendo, por tanto, derecho a los auxilios espirituales y a que su cadáver fuese inhumado en el cementerio católico.

Pero no lo entendieron así los ministros de la religión. Negaron sepultura eclesiástica al cadáver, y la familia tuvo que prescindir de eso que llaman los creyentes los consuelos de la religión y de preeces y ceremonias religiosas, y de dar sepultura al muerto, ni más ni menos que a un hereje ó excomulgado.

Es claro que el hecho quedará impune como tantos otros, y que ni el Estado, ni la Justicia, intervendrán para exigir la responsabilidad a los que así infringen los cánones y las disposiciones legislativas de España, que en consonancia con la doctrina de la Iglesia garantizan el derecho de sepultura eclesiástica a los católicos, señalando las penas en que incurren los que, faltando a sus preceptos, se rigen por sus caprichos ó por sus pasiones.

No pedimos al Gobierno que haga cumplir la Ley, porque ahí está el ministro de la Gobernación que, diciendo una cosa en el Parlamento, ayuda a los infractores desde su residencia oficial; ni esperamos tampoco que los abusos se corrijan, subsistiendo el régimen, ya ocupando el poder los conservadores, ó ya imponiendo los demócratas de las fronteras republicanas.

Como de lo que se trata en este caso y en todos los que pueden ocurrir es de una cuestión de arancel, lo mejor que puede hacerse es seguir la conducta de la familia del capitán: prescindir de ceremoniales y hacer civil el entierro, con lo cual se consiguen dos cosas: economizar algunas pesetas y evitarse las enojosas ceremonias de un ritual que suele convertir en fiesta el duelo de los allegados al muerto.

Pero es evidente que en España se impone una legislación que arranque a la Iglesia esos privilegios y que solo la potestad civil disponga lo conducente en materia de enterramientos, secularizando el cementerio y permitiendo que en privado las familias hagan cuantos sufragos, funerales y ceremonias religiosas quieran, en consideración a sus muertos; que llega hoy la desigualdad de condición hasta la tumba, y ni debe haber castas para los vivos ni privilegios para los

muertos, mucho menos cuando estos privilegios están basados en satisfacer derechos mayores ó menores a la parroquia.

A. A.

## Murmuraciones

Antes de entrar en otras materias, comenzaremos por mandar al Sr. D. Emilio Menéndez Pallarés, diputado republicano por Valencia, la enhorabuena más entusiasta, por el hermoso discurso pronunciado en el Congreso combatiendo el presupuesto de Gracia y Justicia.

Su lógica incontrovertible, su alto juicio, el numeroso caudal de conocimientos que ha aportado al asunto del debate, le elevan, si ya no lo estuviera desde hace tiempo, sobre el pedestal de nuestros más grandes oradores parlamentarios.

Cumplido este deber, que conceptuamos de justicia, pasemos a insertar un párrafo de las consideraciones que le sugiere a *El País* la doctrina sana y racional expuesta en tan clara y contundente peroración.

Dice el colega, después de oír el discurso en cuestión:

“Valle de lágrimas es España, posada incómoda en el camino de la muerte. Por esto, nada que se relacione con la vida nos importa; todas nuestras preocupaciones son para la muerte. ¿Que la mortandad infantil es horrorosa? ¿Angelitos al cielo! ¿Que la falta de higiene y la carencia de salubridad hacen de Madrid la ciudad de la muerte y de España una de las naciones que menos crecen en población? ¡Nadie se muere hasta que Dios quiere! ¿Que hay que educar a la juventud para la vida, para la lucha por la existencia? El ángel de la guarda, guía y vela por cada criatura. ¿Que se sabe poco, que hay muchos analfabetos é innumerables maestros pobres de peculio y de ciencia? Con saber el catecismo se aprende cuanto el hombre ha menester. ¿Que hay que trabajar, trabajar mucho, para ser ricos, para ser cultos, para hacer de España un pueblo? Todos somos mortales; es pueril afanarse por lo transitorio y no por lo eterno, que es la otra vida; de la que gozarán más fácilmente los pobres que los ricos, los sencillos que los sabios.”

Todo eso es lo que predica la Iglesia.

Aunque hace todo lo contrario. Más fácil es que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre por las puertas del cielo... dice la Iglesia.

No obstante, la Iglesia es rica; sus ministros se afanan, como los avaros más grandes, por obtener poderes, influencias, oro, mucho oro.

¿No es esta una religión inmoral, y sus ministros los más grandes prevaricadores?...

De tal entidad son los cargos acumulados por el Sr. Menéndez Pallarés, tan reales y exactos, que no son susceptibles siquiera de discusión.

Léase este párrafo:

“En cada provincia el presupuesto de la Escuela, lo que se gasta en instrucción primaria, es inferior en un 50 por 100 al presupuesto de la Iglesia; y así resulta que el gasto para sostener una catedral tan modesta como la de Sigüenza, por ejemplo, cuesta más que sostener una Universidad prestigiosa como la de Oviedo; y así resulta que, por punto medio, el presupuesto de una Audiencia provincial, como por ejemplo la de Bilbao, importa 53.000 pesetas, y el de una catedral como la de Burgos 162.000, sin contar los gastos del culto, administración y visita del prelado. Y este contraste, y esta desproporción, hacen poco honor a la Nación española; que las naciones que en sus gastos anteponen la fe a la razón y a la justicia, son naciones sin voluntad, naciones ciegas y oscuras, ciegas como la fe misma, oscuras como los misterios y los dogmas de su religión, naciones refractarias al progreso, intimidadas por el santo temor de Dios. (Rumores.)”

Más que naciones refractarias llamáralas yo naciones hipócritas, naciones pecadoras.

La conciencia encenagada en el crimen, en el vilipendio, en todos los horrores de la crueldad, necesita de un mito, de una posible redención en la vida presente y en la futura, ya que ellos dan por

hecho que hay tres ó cuatro salas de estrado, más allá de la muerte, en donde las almas esperan el día del Juicio Final.

Razón tenía Robespierre para asegurar que, si no hubiera Dios, habría que inventarlo para tranquilidad de los que andan por el mundo con la conciencia podrida.

El cardenal Sancha está de visita en la vecina ciudad de Carmona.

¿A qué viene el cardenal Sancha a dicha ciudad?

Días pasados hablé de un pleito que se le sigue en Madrid á dicho cardenal por cobro de pesetas (un millón de reales), y... yo no diré que venga por dinero á Carmona, en donde hay mucho, pero sí diré que á Carmona no ha venido á dejarlo.

¡Creo yo!

Ahora, y como entremés que alegre estas consideraciones filosófico-sociales, voy á insertar aquí unos párrafos muy graciosos de una crítica teatral hecha por Alejandro Miquis de una obra estrenada en el teatro Cómico.

Léanlo y saboréenlo, lo mismo las señoras que los caballeros, porque ha de producirles grata sensación:

“Arderius, cuando era empresario de los famosos bufos, perdonaba á sus coristas que no tuvieran buena voz; pero á condición de que tuvieran buenas piernas. Los empresarios actuales son de mejor conformar y se pasan sin ambas cosas: sin piernas y sin voz.”

Es un progreso que anoche llegó á su apogeo en el teatro Cómico, donde se estrenó una bambochada, primera producción, según los carteles, de tres autores, y rotulada *Guillermo Tell*.

Las coristas del Cómico, en efecto, en punto á formas corporales tienen, generalmente, poco que agradecer a la madre Naturaleza, y esto, que no sería lamentable si su papel quedase reducido á cantar mejor ó peor, es lamentabilísimo cuando de lo que se trata precisamente es de que exhiban lo que no tienen. La Venus de Médicis, pongo por Venus, es hermosa é intensamente artística; pero una Venus zamba, con las piernas descarnadas y las coyunturas nudosas, es todo lo contrario al ideal estético. Lo mejor que puede hacerse cuando se tienen unas piernas así es ocultarlas una temporada larga y hacer gimnasia á ver si mejoran. Un escenario no es un gabinete de anatomía, y del arte escénico á la antropología de los degenerados hay una distancia considerable.”

Como este cuadro realista teatral se exhibe en todas las provincias, más ó menos cargadito, he creído prudente insertar el anterior y sacarnos las espaldas por mano ajena.

Esas Venus zambas de que habla el distinguido crítico teatral son las causantes de los fracasos más ruidosos.

¡Quién, viendo aquellos paréntesis, no se ríe con risa local!

Por el gobierno civil de Barcelona se han recaudado 90.000 pesetas de licencias de caza.

¡Vive Cristo!  
En Cataluña no habrá un gorrión.  
¡Y cuidado que hay allí gorriónes con barretina y sin ella!

En la provincia de Córdoba, al cura de Villanueva le han robado unos ladrones más de quinienta pesetas.  
¡Pobres Animas benditas!  
Dieron con la madriguera.  
¡Ese dinero sería no del cura, sino de ellas!

En el Congreso:

“El Sr. Silvela justifica, por la desamortización de bienes eclesiásticos, la necesidad de abonar hoy sueldos al clero. Recuerda que obispos y sacerdotes fueron al frente de nuestros guerreros á combatir contra la morisma, llevando en alto la cruz. (Aplausos en la mayoría.)  
El Sr. Lletget: ¡Lo mismo hicieron en la guerra civil!”

Y lo mismo harán mañana.  
Y vamos á ver:

Eso, ¿qué tiene que ver con su ministerio de paz, humildad, misericordia y... buenas magras?

Estoy conforme con la opinión de un escritor muy genial, quien, hablando de una sentencia dada por un juez, condenando á un matrimonio y absolviendo á un *primito* de la mujer, exclama:

“El soltero va por la vida como por un jardín, comiéndose aquí una cereza, allí una breva, acullá un albaricoque; y el casado se come un melocotón, y sigue chupando el hueso toda la vida.”

Si los amigos ó la vecindad intervienen en una disensión conyugal, todos dan la razón á la señora; la vecina porque le pide algún dinero de vez en cuando; el señor mayor porque la encuentra muy fresca; el pollo porque la encuentra muy robusta; el vecino porque la encuentra en la escalera....”

Y así por este orden. De ahí la verdad que encierran los refranes, pequeños evangelios abreviados. Hay uno que dice:

Nadie se meta á arreglar asuntos entre dos que duermen bajo una misma sábana.

Porque siempre resulta que... tenga razón el hombre, téngala la mujer, ellos se avienen y se quedan dentro, y los otros fuera y á la luna de Sevilla.

CARRASQUILLA.

## La tarifa tercera

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Reina extraordinario interés entre las clases mercantiles, muy especialmente entre aquellas beneficiadas directamente con la supresión de los arbitrios de consumos comprendidos en la llamada tarifa tercera, por conocer el resultado de la sesión que mañana celebrarán en el Ayuntamiento los señores que forman la Junta municipal de Asociados.

Y es muy lógico el interés que existe por conocer el resultado de esa Junta; decídese, con los acuerdos que ésta tome, un asunto que durante mucho tiempo ha preocupado á la opinión, por los perjuicios que originaba á las clases menesterosas de la capital, produciendo, en cambio, pingües utilidades á una empresa odiosa. La tarifa tercera, así lo esperamos, y con nosotros toda Sevilla, quedará mañana definitivamente abolida, pues la Junta municipal de Asociados ratificará el acuerdo del Ayuntamiento por el que fueron suprimidos dichos arbitrios extraordinarios.

Para demostrar el estado de opinión en nuestra capital con respecto al asunto tratado en estas líneas, diremos que anoche se reunieron en el Centro Mercantil diez y ocho de los señores que forman la Junta de Asociados y tomaron el acuerdo de no faltar mañana al Ayuntamiento para aprobar el acuerdo municipal por el que fué suprimida la tarifa tercera.

También se reunió anoche la Junta directiva de la Sociedad “Unión Gremial” y acordó, por unanimidad, adherirse al acuerdo capitular suprimiendo la tarifa tercera del impuesto de consumos.

Nada, pues, hay que temer; la junta se celebrará, y por acuerdo unánime de ésta quedarán eliminados, tal y como lo acordó el Ayuntamiento, los repetidos arbitrios. Y al hacerlo así, el aplauso del pueblo para dichos asociados no se hará esperar, como no se hizo esperar tampoco el entusiasta con que fué acogida la supresión hecha por el Municipio.

Por hoy nada más, toda vez que no podemos acoger esos temores que algunos abrigan con respecto al fruto que puedan haber dado los solapados trabajos que vienen haciendo los consumidores. Tenemos plena confianza en la honradez de los asociados.

## EL TELEFONO AUTOMATICO EN CHICAGO

Mientras en nuestras ciudades europeas la paciencia de los que utilizan el

## Un idilio en una jaula

Ella era una muchacha rubia, verdadero tipo de soñadora, con los ojos azules, el cutis pálido y los ojos entreabiertos, como si tratasen de ofrecer salida a los suspiros de su pena.

Porque sufría mucho aquella infeliz víctima de 18 años, que, soñando con un amor, todo sensibilidad y delicadeza, se encontró unida, sin quererlo y sin saberlo casi, a un banquero materialote y soez, insolente como una onza y pletórico como las talegas de plata que almacenaba en la caja de guardar caudales.

La boda fué uno de esos contratos brutales que se conciertan a espaldas de la ley, y que la ley sanciona luego tranquilamente. Dolores era hermosa, el banquero rico, y los padres de la muchacha pobres y egoístas. El trato se hizo pronto. «Toma su belleza y abre tu bolsa», dijeron los padres de la niña; y, previa la bendición de un clérigo, arrojaron a su hija en brazos del adinerado traficante.

Aquel abrazo tronchó la existencia de la joven como troncha la mano grosera del patán una flor delicada, y Dolores se iba muriendo poco a poco, a semejanza de las flores que se marchitan, derramando perfumes que nadie se cuidaba de recoger.

Se iba muriendo y avara de encontrar algo bello, armonioso y dulce en derredor suyo, tenía en su gabinetito una pajarera, y se pasaba las horas muertas delante de ella, oyendo los trinos de sus canarios, única nota de poesía que vibraba en aquel hogar repleto de lujo y falta de ternura.

¡Cuánto quería a sus compañeros de esclavitud aquella mujer!

Mi veces me detuve yo, su hermano más que su amigo, en el centro de la habitación para contemplar a Dolores, que, puesta en pie delante de su querida jaula, inclinada sobre los alambres y mostrando en su rostro cierta satisfacción, seguía con los ojos curiosos los múltiples y ágiles movimientos de aquellos preciosos animales, que ya saltaban por entre los barrotes de su cárcel, ya esponjaban sus plumas en la bañera de metal, ya elevaban sus dulces trinos al espacio, ya, picoteando los granitos de alpiste esparcido por el suelo de su vivienda, se perseguían los unos a los otros con un rumor continuo de gorjeos y de alas, alegres en su cautiverio, más alegres aún porque su zambra retazona distraía las angustias y los pesares de su dueña.

En ocasiones, sintiéndome envidioso de los que me ayudaban a enduizar la agonía de aquella hermosa criatura, protestaba de su preferencia por los canarios, y Dolores, volviéndose hacia mí y riendo con la risa amarga y silenciosa propia a los desgraciados, me decía:

—Si supieses lo que valen, no les harías objeto de tu rivalidad. Estos alambres componen el límite de un mundo pequeñito donde se rean escenas de ventura como las que he soñado en momentos felices, que por ser felices hubieron pronto. Todas esas cabezas menudas, revoltosas, frías, donde brillan los ojos como cuentas de azabache, dotadas de visualidad, piensan, coordinan ideas, reflexionan, y todos esos corazones diminutos que dan vida y calor al rizado plumaje de sus dueños, sienten más hondo que los hombres y saben amar mejor que ellos.

—¡No te rías!—gritaba Dolores al ver un to de incredulidad en mis labios; ¡no te rías! Yo he sido testigo presencial de un hecho que prueba hasta qué punto son capaces de sacrificarse por el ser amado estos *bicharracos inaguantables*, como los llama mi marido.

Y así diciendo, para vencer mis dudas, me refirió cierta noche una historia breve y grande a un tiempo, la cual historia quiero estampar en letras de molde, como tributo rendido a la memoria de aquella mujer que ya no existe.

Eran dos. La hembra, fina, pequeña con el plumaje blanquinoso, el pico menudo y las patitas sonrosadas. El macho, más grande, más fuerte, con la cabeza adornada por un moño de color de oro, era un cantor infatigable y un amante rendido y leal. Siempre estaban juntos.

Allí, en lo alto de la pajarera, construían todos los años un nido chiquitito, como si tuviesen afán de separarse lo menos posible, y vivían felices, como viven los que se aman, como yo he soñado vivir, ¡como ya no viviré nunca!

Aquella pareja disfrutaba de mi predilección, y, sabedora de ello, mostrábase ufana en pagar mi cariño. Al solo anuncio de mi voz acudían a los barrotes de la jaula, con los picos entreabiertos para darme la bienvenida y recoger, picoteando sobre mis labios, mi saludo.

Un día el macho, al saltar desde los alambres a uno de los travesaños, lo hizo con tan mala fortuna, que quedó preso en uno de los hierros, oscilando con angustia, y al tratar de hacer un esfuerzo para incorporarse se tronchó una pata y cayó al suelo piando tristemente, mientras la hembra, dando vueltas en derredor suyo, le miraba con unos ojos tan tristes que daban ganas de llorar.

Buscando yo consuelo para la desgracia de mi favorito, llamé al hombre encargado de cuidar los canarios, y él, señalándome la pata del herido, que colgaba casi desprendida, exclamó: «Hay que cortarla». —¡N!—grité yo.—Se le caerá sola—repuso el hombre.—¡Pues que se le caiga!

Y cogiendo el canario entre mis manos, lo trasladé a otra jaula, y trasladé con él a su compañera de amor y de infortunio.

Al levantarme al día siguiente, vino a este sitio deseosa de conocer el estado del pobre enfermo. ¿Sabes lo que vi?...

Pues vi a la hembra con la pechuga desnuda de plumas; sonrosada y jadeante. Sí; se había arrancado sus plumas una tras otra durante la noche, y con aquellas partes de su propio ser había construido un lecho para que reposara de sus torturas el amor de sus amores, el dueño de su corazón.

Y allí estuvo él durante quince días, y allí estuvo la hembra cuidándole con esmero de madre, llevándole en el pico agua para su sed, alimento para su desgracia.

Allí estuvo, y al cabo de los quince días salió el canario de su quietud sano y alegre, pagando con un himno sonoro los desvelos de su compañera.

¿Comprendes ahora por qué los quiero tanto?

JOAQUIN DICENTA.

## ¿TOS? Jarabe UTOR

### Publicaciones

**Legislación notarial.**—Para tener al corriente su popular *Biblioteca económica del Abogado*, la importante *Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española* (San Bernardo número 58, Madrid), ha publicado y puesto a la venta un apéndice a su *Manual del Notariado*, apéndice que contiene cuantas disposiciones se han dictado y doctrina de jurisprudencia se ha establecido en el último semestre de 1902 y primero del 1903; resultando la obrita, con este complemento, la más completa decuantas se han publicado sobre la materia.

El apéndice se vende suelto en las principales librerías a cincuenta céntimos de peseta.

**Legislación del Jurado.**—También ha publicado la misma *Revista*, y a precio tan económico, que pueden adquirirlo todos los que de algún modo tengan que intervenir en la institución popular (jurados, testigos, peritos, etc.), un *Manual del Jurado* muy completo y cómodo por su tamaño, y acompañado, para que pueda consultarse en cualquier momento, de un minucioso índice alfabético.

Véndese a cincuenta céntimos de peseta, y tanto por su baratura como por su esmerada confección, es el más útil de cuantos se han publicado.

## Últimos telegramas

**Tánger.**—A petición del Gobierno reunieron los diplomáticos para convenir con el delegado del Sultán un nuevo sistema fiscal que grava tierras y árboles frutales y concluye con los privilegios de los jefes religiosos. Créese que los rurales se opondrán a éstos impuestos.

En Velez Rubio ha habido temblor de tierra que duró dos minutos, quedando los edificios agrietados.

**París.**—En una imprenta de Montmartre han sido secuestrados miles de manifestos con retratos del general Borbón.

**Barcelona.**—En la Barceloneta ha si-

do detenido un individuo con el que vivía su esposa, que estaba gravísima. Ha desaparecido ésta, y créese que la ha asesinado, enterrándola en el domicilio.

**San Petersburgo.**—A causa de una fuerte tormenta se ha desbordado el Nerwa y ha inundado los muelles, el palacio y barrios bajos. Grandes pérdidas. Salvadas algunas barcas.

**San Sebastián.**—En Vergara, en la fábrica de Altos Hornos, una polea arrojó a varios obreros, resultando uno muerto y dos graves.

**Londres.**—El célebre pensador Spencer hálase agonizando.

Estaba indicado, en competencia con Echeagaray, para el premio Nobel.

### CONGRESO

Gil y Robles advierte a Cobián que hace un discurso de oposición.

Cobián.—No es cierto: la labor de las oposiciones es cambiar y tergiversar la verdad.

Protestas en las oposiciones. Continúa manifestando que precisa decir la verdad.

Precisa quitar cargos inútiles como los buques escuelas *Numancia* y *Victoria*, donde cuesta más de un millón el aprendizaje que también se hace en San Fernando.

Para ir de acuerdo con las demás naciones, propónese establecer la Escuela Naval en tierra como la tienen Inglaterra, Francia, Alemania é Italia.

Terminó ocupándose de las obligaciones a cargo del ejercicio cerrado.

Auñon rectificó manteniendo sus afirmaciones y sosteniendo que Cobián se contradice en algunos puntos.

Rectifica Cobián diciendo que el reglamento de Auñon desmoralizaba el personal de la Armada y el suyo dispone lo contrario.

Rectifican ambos. Urzáiz critica al actual Gobierno, recordando que Villaverde salió de otro gobierno por rechazar los aumentos en Guerra y Marina y los acepta hoy.

Afirma que el gobierno no está en el banco azul, sino en los bancos que ocupan Maura y sus amigos.

Maura hace signos negativos. Urzáiz insiste en que el gobierno lo representa Maura.

Combate la política económica del gobierno.

No es serio que se carezca de créditos para atenciones perentorias y necesarias. Ocupase de la última crisis y dice que el actual gobierno vive de prestado y de misericordia.

Ocupase de los presupuestos, combatiéndolos, y procurando demostrar que en la recaudación de Octubre hay baja de 900.000 pesetas.

Cobián protesta de que Urzáiz plantee un debate político cuando solo se trata de las fuerzas navales.

Seoane apoya varias enmiendas. Apruébase el proyecto de fuerzas navales para 1904.

Auñon consume el primer turno en contra de las fuerzas navales de 1903.

Entabla diálogo con Cobián, tratando de justificar Cobián el desarme de la escuadra.

Suspéndese la discusión. Azcárate ocupase de que el cardenal Sancha ha ordenado que los restos del capitán Salamanca se trasladen de Leganés a un sitio sagrado.

**Roma.**—Telegrafían de Venecia que el pretendiente envió a los jefes carlistas de España la notificación del fallecimiento de su hija la princesa Alicia igual que hizo cuando el escándalo de su hija Elvira.

En cambio D. Jaime niega la fuga de la princesa con el cochero.

Dícese que Romanones se declarará independiente.

Desconócese la actitud de Moret.

*El Correo*, comentando el discurso de Cobián, expresa la contraposición con el criterio de Villaverde.

Hace resaltar la declaración de que su jefe es Maura.

No entiende los argumentos de Cobián de que, pensando lo contrario que Villaverde, pueda manifestarlo ante el país y seguir siendo ministro.

No se explica, finalmente, la formación del actual Gobierno, cuando ni el rey ni el Parlamento querían la crisis.

*El Correo* ha oído en el Congreso que Villaverde, deseando conocer textualmente las palabras de Cobián en el discurso de ayer, ha pedido las cuartillas.

El gobierno ruso ha dirigido circular a los periódicos amenazándoles con la suspensión, de continuar examinando las

teléfono se ve sometida algunas veces a rudas pruebas, los norteamericanos están á punto de realizar un maravilloso perfeccionamiento.

Aquí la principal preocupación consiste en introducir economías en el personal, lo que supone un aumento de trabajo que, á pesar del mayor perfeccionamiento de los aparatos, constituye un obstáculo para la rapidez de las comunicaciones y aumenta el descontento del público; allá, en cambio, se ha resuelto el problema de las transmisiones automáticas entre todos los abonados sin necesidad de empleados intermediarios, pues por medio de un juego de conmutadores especiales instalados en la estación central, cada uno de aquellos puede llamar directamente á la persona con quien quiere comunicar y asimismo recibir una comunicación de cualquier abonado de la red.

Decíase que este sistema, tan sencillo en principio, no podía extenderse más que á un número limitado de abonados; pero la nueva estación central automática, que en breve inaugurará en Chicago la "Iminois Telephon and Telegraph Company," demuestra que puede aplicarse sin inconveniente á una red de las más extensas.

Esta nueva estación central contiene conmutadores automáticos para 8.000 abonados, número que pronto se aumentará hasta 10.000.

Tres pisos de un vasto edificio están ocupados por los conmutadores montados en marcos de madera en hileras de 11; cada hilera contiene los aparatos necesarios para 1.000 abonados; á los aparatos de cada hilera corresponden 1.000 conmutadores que escogen la primera cifra ó cifra de los millares del número llamado, 280 conmutadores secundarios que dan las centenas y 160 las decenas y las unidades del número que un abonado ha de formar para comunicar con otro. De modo que cada hilera de marcos tiene 1.440 conmutadores.

Cuando la estación tenga todos sus aparatos se dispondrá de 14.000 conmutadores afectos á las líneas de abonados.

En esta interesante instalación no es la autenticidad la única particularidad digna de mencionarse.

La Compañía se propone instalar el teléfono, sin solicitud previa, en todos los edificios del barrio de los negocios, y á este fin ha abierto en todas las calles en donde se ha de hacer el servicio, galerías principales de 2'25 metros de alto por 1'80 de ancho.

De estos verdaderos túneles, que tienen un desarrollo de 29 kilómetros, arrancan, á derecha é izquierda, otras galerías que van á parar á cada casa, y por las cuales pasan los cables distribuidos derivados de los 60 cables de 200 pares de alambres que se extienden por la galerías principales. Cada piso está provisto gratuitamente de un circuito y de un aparato telefónico; únicamente en el caso de que el inquilino haga uso del teléfono, paga 25 céntimos por comunicación, hasta completar la suma anual de 450 francos; y una vez alcanzada esta cifra, las conversaciones son gratuitas.

Los únicos empleados que tiene la compañía en la estación central están encargados de comprobar el buen funcionamiento de los aparatos y de hacer las reparaciones necesarias, disponiendo para ello de ingeniosos mecanismos que les indican automáticamente cualquiera clase de entorpecimiento que se produzca y el sitio donde se produce.

Así, por ejemplo, cuando un abonado se ha olvidado de suspender el receptor del gancho de su aparato, con lo cual quedan los demás abonados en la imposibilidad de llamarle, la estación central llama su atención por medio de una señal de alarma que imprime rápidas vibraciones en el receptor.

Esta instalación notabilísima que pone el teléfono al alcance de todos, del mismo modo que en nuestras ciudades tenemos el gas y el agua, parece llamada á tener tan buena acogida, que la Compañía piensa ya en establecer en Chicago una segunda estación automática aún más importante que podrá servir á 25.000 abonados.

M.